

## La participación de mujeres en las Fuerzas Armadas

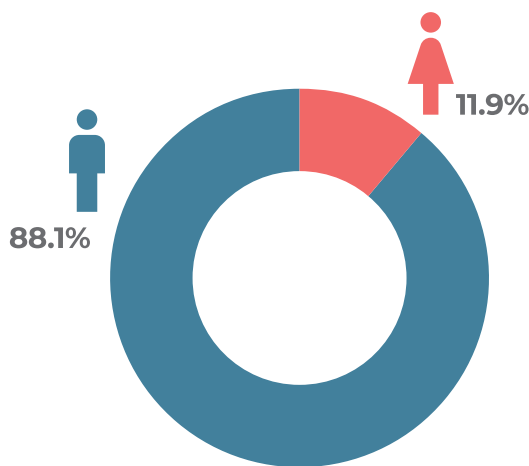
Las mujeres constituyen un componente fundamental para la construcción de la paz en los territorios. Hoy en día, ellas son enfermeras, pilotos, aviadoras, médicas, ingenieras y administrativas militares. Sin embargo, su ingreso a la armada ha sido paulatino, producto de diversas acciones nacionales, y de recomendaciones internacionales, para incorporarlas en las labores para consolidar la paz y el bienestar de la nación.

### Ejército y Fuerza Aérea

El Ejército mexicano se creó en 1913. Las mujeres ingresaron primero a la Escuela Militar de Enfermeras, con el paso del tiempo, se abrieron espacios en las Escuelas Médico Militar, de Odontología, Militar de Ingenieros, de Guerra, en el Heroico Colegio Militar y en el Colegio del Aire. En 2019, Karen Vanesa Velázquez Ruíz se convirtió en la primera mujer en volar un avión de combate F5 ultrasónico, el más veloz de la fuerza aérea mexicana.

En la actualidad, existen 25,495 mujeres (11.9%) y 188,762 hombres (88.1%) en el Ejército y Fuerza Aérea.

Distribución porcentual de mujeres y hombres en el Ejército y Fuerza Aérea, 2019



**Fuente:** Observatorio para la Igualdad entre Mujeres y Hombres en el Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos.

General Brigadier es la posición más alta en la que hoy en día participan las mujeres en el Ejército y Fuerza Aérea Mexicano. Una cuarta parte de las mujeres en el ejército se ubican en el grado más bajo de la jerarquía militar.

El cargo más alto en el ejército es el de Secretario de la Defensa Nacional (Artículo 16, LOEFAM), para ello se tiene una ruta profesional, que considera varios requisitos, como el tiempo en el servicio, la antigüedad en el grado, el estado de salud y los conocimientos. Actualmente, cuatro mujeres son Generales de Brigadier lo que abre la oportunidad para que una mujer encabece la dependencia.

La incorporación de la mujer en el ejército es aún muy reciente, el requisito del tiempo complejiza el ascenso, por esto la importancia de impulsar acciones afirmativas, que se reduzcan en atender las diferencias de género existentes para el ascenso de las mujeres en el ejército.

Mujeres y hombres en el Ejército y Fuerza Aérea, por cargo o jerarquía, 2019. (Porcentaje)

Ícono	Jerarquía/Cargo	Porcentaje
—	General de División	100
—	General de Brigada	100
1.2	General Brigadier	98.8
2.6	Coronel	97.4
7.7	Teniente Coronel	92.3
14.8	Mayor	85.2
7.1	Capitán 1/o.	92.9
7.3	Capitán 2/o.	92.9
8.6	Teniente	91.4
8.9	Subteniente	91.1
6	Sargento 1/o.	94
4.3	Sargento 2/o.	95.7
5	Cabo	95
24	Soldado	76
11.9	<b>Total</b>	<b>88.1</b>

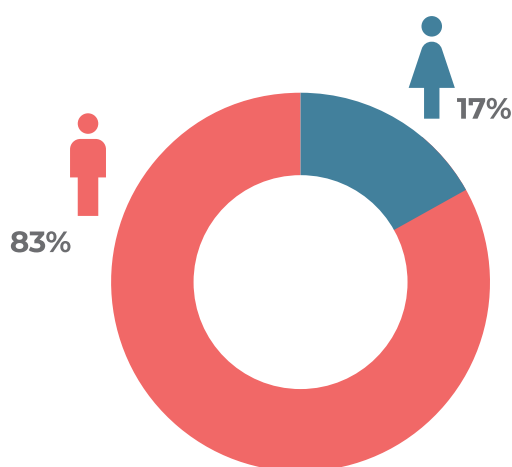
**Fuente:** Observatorio para la Igualdad entre Mujeres y Hombres en el Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos.

La SEDENA ha incluido en su Programa de Cultura Institucional la perspectiva de género, para fomentar la igualdad, erradicar la violencia y toda forma de discriminación contra las mujeres.

## Secretaría de Marina

La Secretaría de Marina tiene su origen en 1940, las mujeres participaron desde su creación, en el Servicio de Sanidad Naval.

Distribución porcentual de mujeres y hombres en la Secretaría de Marina.



Fuente: Datos abiertos sector Marina. Publicados por la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT).

En 2019, se creó la **Guardia Nacional** como una institución de seguridad pública de carácter civil. Entre sus fines se encuentra el contribuir a la generación y preservación de la paz. Desde el inicio se ha estipulado la participación de las mujeres, y una formación con perspectiva de género a todas y todos sus integrantes. Actualmente, 3 mil 93 mujeres (21.2%) son parte de la Guardia.

Sin embargo, fue hasta el año 2010 cuando finalmente las mujeres se incorporaron a las unidades de Infantería de Marina para la consolidación de la paz del país y apoyo a la población.

En 2018, la Secretaría de Marina reportó un total de 64,866 personas, de las cuales, 11,029 eran mujeres (17%) y 53,837 hombres (83%).

Mujeres y hombres en la Secretaría de Marina, por cargo o jerarquía, 2018. (Porcentaje)

Mujeres (%)	Jerarquía	Hombres (%)
—	Almirante	100
—	Vicealmirante	100
—	Contralmirante	100
17.0	Capitán de Navío	83
17.1	Capitán de Fragata	82.9
17.0	Capitán de Corbeta	83
17.0	Teniente de Navío	83
17.0	Teniente de Fragata	83
17.1	Teniente de Corbeta	82.9
17.0	Primer Maestre	83
17.1	Segundo Maestre	82.9
17.1	Tercer Maestre	82.9
17.1	Cabo	82.9
17.1	Marinero	82.9
17.0	Total	83.0

Fuente: Marina Datos abiertos. Publicados por la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT).

## ¿Ya lo sabes...?

En 2011, se creó el **Observatorio para la Igualdad entre Mujeres y Hombres en el Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos**, con la misión de planear, evaluar e implementar acciones para prevenir y eliminar toda forma de discriminación.

## Panorama internacional

En el 2000, el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas aprobó la **Resolución 1325 sobre las mujeres, la paz y la seguridad**. Donde se resaltan los conocimientos y las capacidades de las mujeres en la construcción de la paz.

## Referencias

Marina Datos abiertos. Publicados por la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT). <https://www.infomex.org.mx/gobiernofederal/homeOpenData.action>. Fecha de actualización 13 de noviembre de 2018. Consultado el 30 de julio de 2019.

Ley de la Guardia Nacional. (26 de marzo de 2019).

Observatorio para la Igualdad entre Mujeres y Hombres en el Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos. Consultado el 10 de julio de 2019.

Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos (LOEFAM) (21 de junio de 2018).